

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8,50; año, 12. Extranjero: 35 pesetas. Primer sueldo, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncios: 1.º plana, 50 céntimos línea; 2.º id., 15; 3.º id., 10. Comunicados a 50 céntimos línea. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pta. en adelante. PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7 824 - Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 18. bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 6 de Diciembre de 1916



EL SEÑOR

Don Eulogio Rebollo Rodríguez

ha fallecido en el día de ayer en Villahán (Palencia), después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos D.^a Emilia, D. Salustiano y D.^a Casilda; hija política D.^a Martiniana Meneses y demás familia

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Burgos 6 de Diciembre de 1916.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Bernardino de la Monja y Vian,

Pharmacéutico y Oficial de Hacienda que fué de esta capital,

falleció el día 7 de Diciembre de 1915,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a María Humildad Villa; hijos Bernardino (ausente), Manuel y María Humildad; sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana jueves, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 6 de Diciembre de 1916.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, solo de lomo, y carnes frescas de cerdo.

GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro. Almacén al por mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

LA EXTREMENA.

Gran salchicharía de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Dr. A. Garzo

Cefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

ARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de once a una. CALERA, NÚM. 18.

VILLALAIN, médico dentista

CONSULTA:

de diez a doce y de cuatro a seis. Calle de Victoria, 28.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos. GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

E. Morauchel

Subinspector de Odontología y dentista militar

Espolón, 2 y 4.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.

Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco. Gratis a los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19.

El especialista

en estómago, intestinos, bígado y cirugía general
Dr. Castillo y Aransay, DE MADRID,

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

Ecos políticos

DESDE MADRID.

El te con que anoche obsequió en su domicilio el conde de Romanones a los diputados de la mayoría, tuvo la importancia política que desde que se anunció le fué concedida por todos los conjurados en estas cuestiones. Es un hecho resuelto definitivamente ya que el Gobierno habrá de acudir a la sesión permanente para legalizar en la fecha que la Constitución señala la situación económica. Y hasta la fecha puede adelantarse. Para el día 11 dió el jefe del partido a sus amigos reunidos anoche, la conigna de estar en Madrid dispuestos a librar la batalla. El propio día 11 ó el 12, como se había anunciado hace tiempo, será la sesión permanente. En ella solo se aprobarán los presupuestos; pues conocido es el criterio de la minoría conservadora de no prestarse a más y sabida es la intención de Romanones de sacrificar a la necesidad, que él reputa intangible, de conservar la colaboración de esa minoría, cuanto fuera preciso sacrificar. A estas horas no es poco lo que en holocausto de esa colaboración, de la que en modo alguno prescindiría, tiene sacrificado ya; porque de la obra del Gobierno, tan a bombo y platillo anunciada, estará ciego quien no advierta que queda apenas una sombra, un remedo.

El Gobierno encontraba en una situación política de gran embarazo. Las negativas oficiales no bastaban a disuadir a las gentes de que esto era una realidad palpable, clara. Ayer se ha visto confirmada, aunque un poco tarde, por el propio Gobierno, que ha venido muchos días arrastrando una vida nada agradable. Y ayer, cuando el conde de Romanones se ha ofrecido en el caso de abordar definitivamente el problema de recurrir a la mayoría para gobernar, lo hace con rencores, puesto que a todo se halla propicio a llevarlo al sacrificio, con tal de no perder la colaboración de los conservadores. Va a dar una batalla innecesaria y sin gloria sobre todo. En grave atolladero púose él mismo y para salir de él, sin temiendo, a fuerza de reafirmaciones y repliegues, el asentimiento de la oposición de S. M., todavía ha menester de acudir a la sesión permanente. Y es que la realidad palpable, realidad de que nadie duda, es que frente al Gobierno estaban como un solo hombre todas las minorías.

La conservadora, que no puede aspirar ahora a volver al Poder, ante las rectificaciones ya considerables del Gobierno, se presta a ayudarlo. Pero la realidad es que la obra del Gobierno ha ido quedándose poco a poco entre las zarzas de la lucha parlamentaria. Y en esa lucha han tomado parte las minorías todas; no menos que las demás, la conservadora. Todos se han ido llevando trozos de carne y chorros de sangre de la obra ministerial y a muerte.

Por eso no cabe aceptar la teoría con que ahora sale el conde de Romanones, de querer descargar la responsabilidad de lo que acontece exclusivamente sobre la minoría regionalista catalana. Esta ha contribuido a la obra total, pero no se ha significado expresamente, no ha llegado a obstruir. De otros grupos políticos del Congreso se ha visto realizar labor más retardataria, más obstruccionista que la realizada por los representantes de la Lliga. Es la verdad y así lo reconocen muchos.

Ayer mismo se pudo ver en el debate interseñal del Senado, entre el ilustre senador catalán señor Sedó y el ministro de Hacienda, Eran dos contendientes digno el uno del otro. Y cada cual fijó bien sus posiciones, en forma que quedó bien claro cómo los regionalistas han hecho esta vez una formal y útil incursión en la vida política general del Estado español, tratando todos los problemas nacionales documentadamente y con fines patrióticos.

Ellos no han dificultado más que otra cualquiera minoría la obra del Gabinete. Han querido colaborar. Han indicado la solución, que el Gobierno consideraba inaceptable, de prorrogar por acuerdo de las Cortes, soberanas siempre, el presupuesto actual por diezavos partes y seguir funcionando el tinglado legislativo para aprobar con pausa toda la obra del Gobierno mejorada. Ha sido el Gobierno quien por una cuestión procesal mal planteada, llegó a ponerse en el atolladero en que se halla.

No podrá acusar a la minoría regionalista. Tanto como ella, más que ella, ha combatido los planes del Gobierno el señor Laserna. Tanto más la minoría reformista, de la que con habilidad exclusiva hace juicio el jefe del Gobierno. Aquí la realidad es que el Gobierno ha perdido el tiempo manteniendo puntos de vista de los cuales ha cedido después, dejando que avanzaran los días y que llegara este trance, en el cual, contando con los conservadores que le ayudan, satisfechos de haber antes matado un obra, todavía tiene que recurrir al reanuncio de fuerzas de anoche y a la sesión permanente.

Menos mal que la mayoría apareció ayer unida y que en el Consejo celebrado en presencia de Prieto y Villanueva, éstos asintieron a que se vaya a esta lucha, en que no llevan ya ideal alguno. Pero en fin, hay unanimidad en el partido, por lo que se ve, para evitar la situación de momento, y después de la legalización económica veremos al jefe del Gobierno sabe cumplir con su deber y lo que sucede entonces. Las impresiones son de que, planteando la cuestión de confianza, le serán ratificados por el Rey los poderes y modificará el Gobierno, al cual tardaremos mucho tiempo en ver aparecer de nuevo en las Cámaras.

5 de Diciembre.

LA FIESTA DE LA INFANTERÍA

Los regimientos de La Lealtad y San Marcial, que guardaban esta plaza, celebrarán los siguientes festejos, para solemnizar el día de su excelsa Patrona la Purísima Concepción:

Día 7.—A las doce, el disparo de bombas, cohetes y voladores anunciará el principio de los festejos, ejecutándose alegres danzas por las bandas de música y guerra de ambos regimientos.

A las quince, el disparo de cohetes señalará el comienzo de las diversiones para la tropa, consistentes en carreras, carreras en sacos, carreras de parejas y otros, con premios en metálico, según programa especial, siendo amenizados los intermedios por una de las bandas de música.

A las 17.30 se efectuará en el coliseo principal una magnífica velada artística, en la que tomarán parte los aplaudidos elementos que integran el cuadro escénico de los mismos, con sujeción al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La espléndida zarzuela, en un acto y en prosa, La banda de trompetas.
- 3.º Presentación de la Rondalla.
- 4.º Estreno de la graciosa y espléndida comedia, en dos actos, original de los señores López Montenegro y Peña, titulada Los grabielos.

Obras que ejecutará la Rondalla: «Bombitas», paso-doble. «¿Cuándo vendrás?», habanera. «En plena Bomba», schotis. «Carmen», vals jota. «Aires asturianos». «Oquendori», paso-doble. «Salmantine», habanera. «Pilar», mazurca. «Terna a Sorrento». «Potpourri».

La sinfonía é intermedios están a cargo de las bandas militares.

Día 8.—A las siete, alegre diana por la música y banda. Una hora después se servirá a la tropa un desayuno extraordinario.

A las 10.30, solemne función religiosa en la Iglesia de la Merced, durante la cual los músicos de los dos regimientos tocarán composiciones de carácter religioso, pronunciando la oración sagrada del capellán del regimiento de la Lealtad D. Juan Antonio Martín.

A las 12.30 se distribuirá a la tropa la comida extraordinaria.

A las 15, el disparo de numerosas

bombas indicará el principio de un animado baile popular que durará hasta las 17.

A las 17.30 tendrá lugar la segunda función de teatro, con igual programa y elementos del día anterior.

A las 21, cena extraordinaria a la tropa, con arreglo a un escogido «menú».

Día 9.—A las 10 se celebrará en la capilla del cuartel una misa solemne y responsorio, como recuerdo glorioso a todos los compañeros fallecidos del Arma.

A las 13.30, sesión de cinematógrafo y fuegos artificiales en el patio del cuartel, durante la cual las músicas tocarán alegres composiciones.

A las 20, gran retreta y disparo de bombas reales para señalar el fin de los festejos.

INSISTIMOS

Con el título de «Sobre una información», escribía *El Castellano* en su número de antanoche, lo siguiente:

«Nuestro estimado colega *El Papamoscas* publica en su número de anoche un suelto relacionado con una información que publicamos hace días sobre la actuación política del señor Zumárraga.

Por nuestra parte solo hemos de decir que la información nos la facilitó nuestro corresponsal en Madrid, quien tiene orden de enviar cuanto ocurra de interés relacionado con nuestra capital. Además dicha información la hemos visto confirmada en otros periódicos, en todos sus puntos.»

Como estas últimas líneas, y singularmente las palabras que hemos señalado con cursiva, se hallan en contradicción con lo que en estas columnas afirmaba aquí mismo día nuestro director, bajo su palabra, nos importa ratificarlo plenamente en todo lo dicho.

No es cierto que el señor Zumárraga firmase la enmienda presentada por el señor Aparicio sobre pego de alquileres del edificio que ocupa el Gobierno civil, ni tenía para qué firmarla, puesto que presentó por su cuenta otra enmienda en el mismo sentido.

No es cierto que nuestra información fuese inexacta, ni que el DIARIO eliminara voluntaria ni involuntariamente la firma del señor Zumárraga.

A disposición de todo el que quiera examinarla, tenemos en esta redacción la hoja correspondiente del *Diario de Sesiones*, la cual si es preciso exhibiremos en nuestra pizarra, para conocimiento del público.

Dice así textualmente:

«Apéndice 10 al núm. 102.—DIARIO DE LAS SESIONES DE CORTES.—CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.—Enmienda del Sr. Aparicio al cap. 34 del dictamen de la Comisión general de Presupuestos sobre el de gastos de la sección 6.ª, «Ministerio de la Gobernación», para el año 1917.

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer la siguiente enmienda al cap. 34 del dictamen sobre el presupuesto de gastos «Ministerio de la Gobernación» (presupuesto ordinario):

Capítulo 84. Ejercicios cerrados.

Se incluirá el siguiente crédito:

«A la Diputación Provincial de Burgos, por alquileres de las oficinas y habitación del Gobierno civil en el Palacio Provincial en el último cuatrimestre de 1911, en los años 1912 y 1913, según contrato escriturario de 9 de Abril de 1911, 4.666'66 pesetas.»

Palacio del Congreso 28 de Noviembre de 1916.—Francisco Aparicio.—Baltasar de la Macorra.—Santos Arías de Miranda.—Julio Rodríguez Guerra.—Marqués de Buelal (dies «Buelal» por error de imprenta).—Rafael Luclmo.—Ramón Álvarez Valdés.

Después de esto, si alguien insiste en que el DIARIO publicó una información inexacta, y suprimió en ella el nombre del señor Zumárraga, FALTARÁ A LA VERDAD A SABIENDAS.

No amparándonos en la ley de imprenta como pudimos hacerlo, sino invocando su caballerosidad y buena fe, esperamos que *El Papamoscas* rectificará noblemente.

Y en cuanto a nuestro querido colega *El Castellano*, habrá de perdonarnos si las exigencias de una necesaria defensa nos obligan a mezclar su nombre en este asunto. Ya en nuestro número del lunes dejábamos a salvo su buena fe y la de su corresponsal, porque comprendemos lo fácil que es incurrir en una equivocación, y sabemos lo frecuentes que son los errores en la transmisión telefónica.

Nosotros queremos vivir en paz con todos nuestros colegas locales. Culpes, pues, a los que se complacen en sembrar la discordia entre nosotros, poniendo en pugna a los dos periódicos diarios, y arrastrándonos a las luchas políticas, de las que por nuestra parte hemos permanecido y permaneceremos siempre totalmente apartados.

Crónica militar

INTENDENCIA

Se concede al ordenanza de la Agrupación de consejeros y ordenanzas de Intendencia, con destino en la de esta región, Tomás Martí Crescencio, la separación del servicio por su mal estado de salud.

Salón Parisiana

Mañana jueves se proyectará la hermosa película titulada DRAMA ENTRE FIERAS... ROSALÍA FARAÓN

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende... Fabricación de colchones metálicos

Comisión provincial

Sesión del día 4 de Diciembre... Preside el señor Dornó y asisten los señores Calleja, Martínez Mingo, De Sebastián, Cuadrado y Fuentes...

El pró y el contra

Aunque no es procedimiento usual, ni equitativo, que cuando se promueve polémica entre dos periódicos, los redactores de uno se den al otro demandando la inserción de originales...

dríd, apareció en DIARIO la enmienda relativa a la construcción de un cuartel para la Guardia civil, y ayer ¡lunes! la relativa a los alquileres de la Diputación...

Hay más: DIARIO DE BURGOS sufre frecuentemente, como centros de información, a nuestras Corporaciones municipales y provincial.

Claro es que DIARIO DE BURGOS, en este asunto y en todos, puede obrar como le venga en gana. Claro es que yo no puedo erigirme en fiscal de sus actos ni defensor de su dogma.

Por mi parte, repito, nada tengo que ver con el señor Zamárraga, ni con ningún político; pero como hombre de honrada conciencia y burgales de corazón...

Nafragio del "Pío IX,"

VEINTIDÓS PERSONAS SALVADAS... A las doce y cuarenta y cinco de la noche del día 29 de octubre naufragó el vapor español "Pío IX."

Se salvaron veintidós personas y se ahogaron las restantes, incluso el capitán y los oficiales primero y segundo.

El fuerte temporal impidió el total salvamento.

Los supervivientes fueron recogidos por el vapor "Buenos Aires", que continuó su viaje a Nueva York, llevándolos a bordo.

La tripulación del "Pío IX" era gaditana y bilbaína.

DETALLES

Las Palmas.—El capitán del trasatlántico "Buenos Aires" radiografía detalles acerca del naufragio del barco español "Pío IX."

El "Buenos Aires", que fué uno de los barcos que recogieron los radiogramas de auxilio del "Pío IX", salió inmediatamente para el sitio donde se hallaba, llegando a su vista a las tres de la tarde.

La fuerte marejada que existía impidió maniobrar a los botes que se lanzaron al agua para auxiliar a los tripulantes del "Pío IX."

Aprovechando un momento de calma, del "Pío IX" se arrojó una balsa de hierro, en la que se salvaron 11 marineros que recogió el "Buenos Aires."

Hubo que suspender la operación de salvamento, a causa del temporal.

De madrugada el "Pío IX" lanzó cinco radiogramas, diciendo que se hallaba poco después del "Buenos Aires", recorriendo el sitio donde se hallaba el "Pío IX" y ya no halló restos del barco.

LOS MARINOS SALVADOS

Los tripulantes que el "Buenos Aires" recogió son:

José Basco, cuarto oficial; Fernando Olay, primer maquinista; Antonio Oliver, ayudante de máquinas; Juan Almar, segundo maquinista; Domingo Eneño, contramaestre; Pedro Linares, sereno; Gonzalo Soto, Domingo Vidal y Santiago Pazo, marineros; Manuel López y Pedro Dolz, fogoneros.

Un buque francés que pasó por el lugar del naufragio, recogió a Joaquín Gay, Buenabá Rogelio y José Borge, paleros, y a Teodoro Sánchez, Félix Rodríguez y José López.

Se ignora la suerte del resto de la tripulación del "Pío IX."

Estos no conduca pasajeros.

De la provincia

Aranda de Duero

LA FERIA DE LA CONCEPCIÓN

Las contadísimas personas que leen el Boletín Oficial de nuestra provincia se habrán enterado, supongo yo, de que el día 8 del corriente dá principio la feria de la Concepción, la más acreditada de las que aquí se celebran.

Ya que nadie se preocupa de anunciarla, aquí como unas flores para uso de la atracción de forasteros—me molestaré yo en darles un poco de bombo y en decir, según es de rigor en estos casos, que las personas y animales que vengán encontrarán todas las comodidades apetecibles y excelentes proporciones para hacer buenos negocios.

En toda Castilla habrá pocas ferias tan acreditadas y concurridas como esta nuestra. La privilegiada posición que Aranda ocupa y las facilidades que hay de alojamiento, por grande que sea la concurrencia, contribuyen a ello no poco.

Desde los puntos más remotos de España vienen los tratantes de ganado, en la seguridad de encontrar ancho campo para sus transacciones.

De maderas labradas y sin labrar se exponen también cantidades enormes, haciéndose ventas de mucha importancia.

En la Plaza Mayor se están instalando barracas de venta, rifas y atracciones. El señor Espinar, dueño del cinematógrafo que funciona en el teatro, ha marchado a Madrid para contratar un esotérico número de variedades, que actuará durante los ocho días de feria.

Lo que nos hace falta es que el tiempo no empeore y, sobre todo, que no llueva,

Sinforiano Arasti.-FÁBRICA DE CALZADO

Pueblo, 21, 23 y 23 A. VENTAS AL POR MENOR

Se liquidan a precios reducidos importantes partidas de zapatillas de orillo, calzado suizo y zapatillas con piso de fieltro.

Zapatillas de orillo a ptas. 1'25. Calzado suizo a 4 Solo por 15 días

nieve, ni granizo, que los campos por ahora no necesitan de estos reconstituyentes que debilitan las ferias.

J. DEL PINO HURTADO.

4 Diciembre.

Las subsistencias

En la sesión celebrada el lunes último por la Junta reguladora del precio del pan, se acordó que durante el actual mes se expendan dicho artículo en esta localidad a los siguientes precios:

Pan de un kilogramo, 0.47 pesetas; hogaza de dos kilogramos, de 1.ª calidad, 0.90; hogaza de dos kilogramos, de 2.ª calidad, 0.85

Así mismo se acordó que tan solo se considerarán como pan de lujo, y de precio y peso libres, las piezas que se fabriquen de un peso de doscientos cincuenta gramos, ó menor.

Conforme habíamos anunciado, ayer se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de subsistencias, con objeto de tratar de la tasa de los carbones.

Dióse cuenta de los datos recogidos por la Cámara de Comercio y de los que los almacenistas han facilitado a la Alcaldía.

Cambióronse impresiones, pero nada se resolvió, estando nuevamente convocada la Junta para esta tarde.

NOTICIAS

El señor jefe accidental de la sexta comandancia de tropas de Intendencia ha tenido la atención, que sinceramente agradecemos, de remitirnos un ejemplar primorosamente editado, del grandioso sermón panegírico de Santa Teresa de Jesús, que pronunció el elocuente orador burgalés Dr. D. Angel Dancusa Lozano, en la fiesta religiosa que el Cuerpo de Intendencia celebró el 15 de Octubre de este año, en la Iglesia de San Lorenzo el Real, en honor de su Patrona.

Prometemos ocuparnos con la extensión y estudio que merece tan hermosa pieza oratoria.

En la noche del primero del corriente se comió un robo en el caserío de Ventosailla, término de Gamiel del Mercado.

Los ladrones, que no han sido capturados, se valieron de una barra de hierro, con la cual rompieron la puerta de la casa.

Llevarónse en numerosos efectos y géneros, de los que el arrendatario D. José Morón tiene para surtir a los obreros. Valíanse aquellos en unas 1.000 pesetas.

El día de la Inmaculada hará su profesión religiosa en el Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas) la Hermana Carlota Ajuria.

Hoy seguía un poco mejor en su enfermedad el señor D. Rodrigo Arquiega. Mucho celebraremos que la mejoría se acentúe rápidamente.

El mejor regulador de las embarazadas para llegar a un feliz término son los Hipofosfitos Salud. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Aviso.—Al comprar el frasco rechafo, se si no se lee en el exterior con tinta roja Hipofosfitos Salud.

El Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, ha dirigido al Excelentísimo señor ministro de Fomento, el siguiente telegrama:

"17 Noviembre roge órdenes V. E. para que se admitiesen mercaderías facturadas en Barcelona, Bilbao, Zaragoza, sin que se haya resuelto nada. Cámara protesta y suplica cese situación ilegal, ocasiona perjuicios irreparables.—Urrea."

Las Conferencias de San Vicente de Paul celebrarán Misa de Comunión y la Junta general que prescribe el reglamento el día 8 de Diciembre, debiendo tener lugar la Comunión a las ocho de la mañana en el convento de San Luis y la Junta general a las cinco de la tarde en la Sala de sotos de la Merced.

Ha fallecido en Villahán (Palencia) don Eugenio Rebollo Rodríguez, a cuyos atribulados hijos D.ª Emilia, D.ª Casilda y D. Salustiano, como el resto de la familia, damos el más sentido pésame.

Constantemente se oye decir a las señoras: «Me tiene preocupado mi esposo, porque llevo unos días que como poco, duermo mal y no atiendo sus negocios como antes». Pues, señora, dele usted todos los días antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Ha obtenido plaza por oposición en las de maestros celebradas en Valencia don Donato Blaz Berna, maestro de Amoroto (Vizcaya).

Por D. Eduardo García del Pecho, vecino de Aranda de Duero, en representación de la Sociedad «García Sáinz y Compañía», se ha solicitado la debida au-

torización para establecer una instalación eléctrica, que tendrá su central productora en un molino que sobre el Duero posee la citada Sociedad en Vadocondes, transmitiendo la energía por medio de una línea aérea a una fábrica de harinas que tratan de construir en Aranda de Duero.

El proyecto es halla de manifiesto por término de 30 días en la Jefatura de obras Públicas de esta provincia.

El cabo Frutos Velasco Fuentes se presentará en el gobierno militar de esta plaza para enterarle de asuntos relacionados con el servicio.

Elegante figurín, con los últimos modelos La Última Moda, precio 50 céntimos.

Preciosa revista especial de bordados, titulada La Giraldá, precio 30 céntimos. Bonitas novelas y libros de chistes. Salón Postal.

Ningún enfermo del estómago ó intestino, por crónico y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han subsistido con notable felicidad métrica de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Slixir Estomacal de Salz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

Si todavía existen hoy débiles y enfermizos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschamps, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viscosa ó empobrecida, pase a las venas generosas, ricas, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, elaboran el Rioja preferido.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

CONSERVAS TREVIANO Reconocida como la primera marca española.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA Doctor Cantero tendrá consulta todos los meses el día 8 en el Hotel Universal.

Pastillas Bolívar PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

Diario de avisos Noticias religiosas SANTOS DE MAÑANA Santos Ambrosio, Agatón, Policarpo, Teodoro y Martín.

CULTOS Catedral.—Mañana, a las tres de la tarde, solemnes vísperas de la festividad de la Inmaculada Concepción.

Seguidamente completas, maitines y laudes cantados. Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de cinco a seis de la tarde tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa.

Escolapios.—La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento tendrá lugar este mes de Diciembre el día 7. La misa de comunión general será a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario, paces, plática, bendición y reserva. San Lorenzo.—Adoración Nocturna.

El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 7 al 8 de Diciembre. Dará principio a las diez.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, continuándose con la bendición y reserva.

NOVENA DE LA INMACULADA Capilla de Santa Ana (Catedral).—A las ocho y media de la mañana y cinco y media de la tarde.

Carmen.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media. Orador: R. P. Redento del Niño Jesús, superior de las Carmelitas Descalzas de Balalona.

Mercad.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis. Orador: R. P. Máximo Soto, S. J.

Escolapios.—A las cinco de la tarde. Los días 6, 7 y 8 habrá sermón, a cargo de un B. V. de la Compañía de Jesús.

San L. mos.—Por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis. Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde.

Benedictinas de San José.—A las cinco de la tarde. Convento de San Luis.—Mañana dará principio la Novena.

Por la tarde, a las cinco, se expondrá el Santísimo Sacramento, a continuación se recitará el Santo Rosario, luego la novena y hará la brá sermón, terminando con el cántico de la Letanía y alguna letrilla en honor de la Santísima Virgen.

Los sermones de todos los días están a cargo del M. Rvdo. P. Francisco Antonio Ibáñez, guardián del convento de PP. Franciscanos de La Aguilera.

Señalar para la celebración de las sesiones del presente mes, los días 5, 13, 16, 18, 19, 29 y 30.

Informar que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Tomás Tejada y D. Leonardo Molinero, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Salas de los Infantes, ordenados a dejar expedita una vía que han interceptado.

Elevar a la superioridad el recurso interpuesto por D. Rufa Marroquín contra el acuerdo de la Comisión, en virtud del que se admitió la exousa del cargo de concejal de Vallésrocas a D. Benito Torreolla.

Desistir nula la elección de consejeros celebrada en Estalimbro el 22 de Octubre último.

Informar que procede aprobar el presupuesto carcelario del partido de Villadiego.

Que se instruya expediente para la reunión en un manicomio de María García, de Cangas de Tino.

Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la excepción de subasta para la contratación del carbón con destino a la Casa de Beneficencia.

Admitir en el Hospital cuando por turno la correspondía a Rosa Conde, de Burgos.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de Obras públicas durante el mes de Noviembre último.

Admitir en el Hospital a Eusebia González, de Mexindad de Castilla la Vieja.

Sesión del día 5

Acuerdos tomados: Designar al señor vicepresidente para que en nombre de la Diputación concurre a las sesiones que celebre la Junta provincial de subsistencias.

Aprobar varias cuentas. Informar que procede imponer 15 pesetas de multa a D. Braulio Varona, de Mexindad de Montija.

Revisar datos para resolver los expedientes de multa impuesta a D. Leonardo Molinero, de Salas de los Infantes, y a D. Hilarión Ruiz, de Palacios de la Sierra.

Admitir a D. Juan Benito Córdoba la renuncia del cargo de concejal de San Vicente del Valle.

Requerir a las familias de las presuntas dementes Brígida Miguel, de Berzora; Catalina Vizcaíno, de Briviesco; Primitiva Ortega, de Jaramillo Quemado, é Idefonso Mayoral, de Valmala, a fin de que pasen al Hospital para hacerse cargo de las mismas.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda a María de la Paz Juan Llorente, de Campillo de Aranda.

Informar que procede estimar el recurso de D. Pedro Figueroa, contra una multa que le impuso el alcalde de Cornuña del Conde.

Idem ídem la reclamación de D. Emilio García, pidiendo se obligue al Ayuntamiento de Castriño de la Reina a que le abone 1.250 pesetas por haberes como farmacéutico.

Designar a los señores Dornó y Martínez Mingo para que estudien el expediente sobre que se construya un trozo de carretera en cada partido judicial.

COLCHONES

hechos de lana borra, a 9, 10, 12 y 14 pesetas; almohadas, a 2. Recomendados por la ciencia médica. Venta exclusiva, comercio de tejidos

JULIAN.—PLAZA MAYOR, 30

Sr. D. Juan Albarelos. Presente.

Muy señor mío: Como contestación al artículo «Aclarado», publicado anoche en este periódico, le ruego dé cabida en sus columnas a las siguientes líneas.

Me repito muy atto. s. s.

L. B.

Aclarando

Con esta título publicó anoche DIARIO DE BURGOS tres cartas, pública la última y absolutamente privadas las otras dos, en contestación a un suceso de El Papa Moscú.

Respecto a este asunto, y con la brevedad posible, me conviene hacer constar lo siguiente:

El director de DIARIO DE BURGOS, como habrán visto los lectores en las cartas publicadas anoche, llevó una cuestión puramente periodística al terreno particular, escribiendo, al efecto, una carta insultante.

El aludido y ofendido por esa carta contestó en el mismo terreno particularísimo, aunque autorizando al señor Albarelos para que hiciera público el asunto. El asunto periodístico, pero no la carta, ni el asunto particular, ya que para las cuestiones entre caballeros no hay necesidad de la sanción pública.

El director de DIARIO DE BURGOS, olvidando esto, y reafirmando en cinco minutos el criterio expuesto en su carta particular, volvió a llevar esta cuestión al terreno periodístico, de donde nunca debió salir, y de donde él la sacó con su agresiva carta.

Cuestión mal planteada es difícil que tenga buena solución.

El director de DIARIO la plantea a su gusto, y al ver que le sale bastante arregadita la solución, muy fino y satisficido, pone al final este magnífico comentario: ¡Ahora los lectores juzgarán!

No harán justicia si fallan sin oírme. Esto, creo que es axioma jurídico.

El asunto periodístico es el siguiente: El Castellano del miércoles último publicó una información en la que, además de citar el nombre del señor Zamárraga entre los firmantes de una enmienda, aseguraba que éste había presentado otras tres por sí solo.

El mismo día publicaba DIARIO DE BURGOS otra información, en la que no solamente no aparecía el señor Zamárraga entre los firmantes de citada enmienda, sino que no se decía una sola palabra de las otras tres presentadas por dicho señor.

El Papa Moscú, extrañado de esta diferente información de ambos periódicos en asuntos interesantes para esta ciudad, lo manifestó así en el suceso que ha dado lugar a esta enojosa cuestión.

En ese suceso nadie ha podido ver nada que no sea noble y digno. Así lo reconoce El Castellano al implorarme al no darse por ofendido, y tenga en cuenta DIARIO que a los dos periódicos se les trata de la misma manera.

El Papa Moscú no dudó que la información de DIARIO fuese la transmitida por su corresponsal en Madrid, pero se admitió de que este corresponsal, y por tanto DIARIO, no supieran nada de las otras enmiendas presentadas en el mismo día por el señor Zamárraga.

Supuso El Papa Moscú que DIARIO al ver en El Castellano otra información distinta de la suya, se apresuraría a ampliar esta, sirviendo así a sus lectores, y estimulando con la publicidad de sus actos el celo de nuestros representantes en Cortes.

En efecto, el viernes, cuando ya lo sabemos de coro por los periódicos de Ma-

ñana, apareció en DIARIO la enmienda relativa a la construcción de un cuartel para la Guardia civil, y ayer ¡lunes! la relativa a los alquileres de la Diputación que fué presentada el martes de la semana anterior, y conocida en Burgos antes que por la retrasada información de DIARIO, por los de varios periódicos de Madrid.

Hay más: DIARIO DE BURGOS sufre frecuentemente, como centros de información, a nuestras Corporaciones municipales y provincial. Pues bien; el martes último se recibió en la Diputación un telegrama del señor Zamárraga, dando cuenta de la presentación de la enmienda que DIARIO notifica a sus lectores con ocho días de retraso.

Claro es que DIARIO DE BURGOS, en este asunto y en todos, puede obrar como le venga en gana. Claro es que yo no puedo erigirme en fiscal de sus actos ni defensor de su dogma. Yo no; pero el semanario que ha dado lugar a esta cuestión sí tiene derecho y tiene obligación de hacerlo, cuando esos actos pueden interesar al bien del pueblo.

Por mi parte, repito, nada tengo que ver con el señor Zamárraga, ni con ningún político; pero como hombre de honrada conciencia y burgales de corazón no puedo menos de protestar ante el espectáculo de las discordias intestinas que destrozan este pueblo, digno por todos conceptos de otra suerte.

L. B.

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

Boletín Oficial
El «Boletín Oficial» de la provincia correpondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular recordando a los gobernadores el cumplimiento del artículo 73 del Reglamento de Seguros de 2 de Febrero de 1912.

Instrucciones Públicas
Ha quedado vacante la escuela de Talamillo del Tozo.
—Ha sido nombrado maestro propietario de Cobos de la Molina D. Constantino Polo Alegre.

Asistencia
Señalamientos para el día 7.
Sala de lo civil:
Pleito procedente del juzgado de Marquina, seguido por D. Enrique López con D. Norberto de Urreñ, sobre nulidad de una escritura; ponente, señor Bente; defensores, Lledos, Dancausa y García de los Ríos; procuradores, Villangómez y Martínez López; secretaria del Lido, Jalón.

Registro civil
Defunciones.—Gregorio Novales Regules, de Agüera de Montija, 44 años, Casa provincial.
Nacimientos.—Celestino Martín González, Moisés Timón Lara, Felisa Mozo Ortega.

Hacienda
Libramientos para mañana:
D. Felipe del Monte, D. Mariano Olalla, D. Eugenio Garay, D. Juan García, D. Toribio Pardo, D. Jesús Ortiz, D. Pedro Guerra, administrador de Correos y D. Ignacio Vallejo.

Senado
Preside el señor García Prieto.
El conde de Romanones lee un proyecto de ley reformando el Código, en el sentido de que los jueces de Melilla y Ceuta sean civiles.

Congreso
Se abre la sesión a las 3:20, bajo la presidencia del señor Villanueva.
En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Curación de las hernias

Interesa saber a todos cuantos sufren
que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado, señor Torrent, estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el viernes 8 de Diciembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Torrent, ortopédico especialista (nombre registrado)
Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tienen que ver con esta reputada casa, deben tener siempre muy presente los herniados todos, a fin de no confundirse, que todo anuncio que carezca del título TORRENT (NOMBRE REGISTRADO) no es ni pertenece a la tan conocida y acreditada CASA TORRENT.

Homos obligado a los rumanos a evacuar todas las poblaciones situadas al Sur del Argesul.
Nuestro ejército continúa su avance hacia Bucarest.

Gabinete médico de A. Izquierdo
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.
Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8, económica.
Huerto del Rey, 22, principal.

Sarna
Sin baño la cura rápidamente el ANTI-SARNICIG MARTL. El más seguro, económico é inofensivo. 250 pesetas frasco. Depósito, Lain Calvo, 10, Farmacia.

Profesor (sacerdote)
Se ofrece a dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Fernán-González, 19, 3.º, derecha.

La Central. VENANCIO OTERO MARQUINA
Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—3:20 h.

ladora y el margen diferencial de cinco céntimos.
De la guerra

Información varía

Bombardeo del palacio real

Notas militares

COLTANO. —Según despachos de Milán, comunican al periódico «Il Secolo» desde Bucarest que los aviones austro-alemanes han arrojado 52 bombas sobre el palacio real, creyendo que estaba allí la Reina de Rumanía.

El robo de Correos

S. S. el Papa ha telegrafado, felicitando a la Reina por haber escapado del peligro.

Los viajes de Costa

Un periódico rumano dice que los aviadores austro-alemanes han provocado con este hecho la indignación del mundo civilizado.

La Junta Nacional

Añade que el telegrama del Pontífice es importante, por partir de la fuerza moral que representa el ser el jefe del supremo de la Iglesia a que pertenecen muchos millones de alemanes.

Firma regia

LYON.—Se ha publicado una nota de los Gobiernos aliados, asociándose a la protesta del Gobierno belga contra las deportaciones.

De Guerra

NAUEN.—Ha fallecido la gran duquesa Carolina de Mecklenburgo, la princesa más anciana de Europa.

Represalias

NAUEN.—Como contestación a las medidas italianas, el Gobierno alemán ha decretado la prohibición de los pagos a Italia, admitiendo la administración forzosa de las empresas italianas que radican en Alemania.

Nuevo Nuncio

NAUEN.—S. S. el Papa ha nombrado a monseñor Avorsa Nuncio en Baviera.

Barco hundido

BERLIN.—Ha sido echado a pique el vapor británico «King Bledin», de 4.387 toneladas.

El presidente dimite

LONDRES.—El Rey aceptó la dimisión de Asquith.

Segunda conferencia

Madrid.—3:20 h.

Notas sueltas

Militares
El «Diario Oficial» publicará mañana lo siguiente:
Concurso para la provisión de va-

La contienda europea

En el frente francés
PARIS.—Oficial:
La noche transcurrió sin incidentes de importancia.

Frente italiano

COLTANO.—Actividad de artillería en Astico.

Frente británico

LONDRES.—Oficial:
Actividad de artillería enemiga en Looz y alrededores de Ipré, contestando nuestra artillería con eficacia.

Parte alemán

BERLIN.—Oficial:
La artillería rusa cañoneó el frente de nuestras posiciones de Narajowka.

Perdida

de un boa de piel, color café, desde los Jesuitas a la Plaza Mayor. Se gratificará a quien lo entregue Progreso, 10.

Servienta

Se ofece, de 45 años, con buenas referencias, para sacerdote ó matrimonio con poca familia. Para informes, Nuño Rasura, 18.

Se vende

un macho burrón de siete años, con la marca, enganchado, con carro de muelles. Para tratar, con Juan Tarrago, en Castrogeriz.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,
excirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Lara

Cede a su clientela las camisas torneadas é inglesas y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio.
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.—Isla, 15.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

VERIN SOUSAS

Artificios, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Se vende

un salto de agua con su edificio, á diez kilómetros de Burgos. Informarán, Vitoria, 18, almacén.

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'Precio', 'Cambio', 'de hoy', 'de ayer'.

ISIDRO PLAZA. Banquero
En la casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Ama de cría

Se necesita con leche fresca, para casa de los padres. Informarán: plaza del Duque de la Victoria, 17, 2.º, izquierda.

Traspaso

Se hace en buenas condiciones de una tienda de vinos y comidas. Informes en esta Administración.

Se vende ó arrienda

un ventorro con fincas labrantías, en término de Zalduendo, junto a la carretera de Burgos á Pradoluengo. Para tratar, con doña Constanza Ubalde, Sombrerería, 17 y 19, principal.

El turronero valenciano

se ha establecido este año en la calle de Lain Calvo, núm. 20, y participa á su numerosa clientela que trae los mejores y riquísimos turrones de todas clases, mazapanes, membrillo, pan de higo, melones, aceitunas de Onil y otros géneros.

Electricista

Se necesita para maquinista de una central eléctrica. Dirigirse á J. M. Villanueva, Espolón.

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se hace de la acreditada barbería de Estadislas Cortés, de Lerma. Para tratar, con el mismo, 6 en Burgos, Paloma, 16, 2.º

A los armeros y mecánicos

Se traspasa, por haber tenido que trasladarse de residencia su dueño, el taller de reparaciones, establecido en la calle de Victoria, núm. 2, con herramientas y efectos. Razón en el mismo.

Vaca leche

Se vende una de buena raza, de dos años, que parará en Febrero. Para tratar, en el Parador del Siglo, Merced, 16.

Aprendiz de confitero

Se necesita en la confitería de la viuda de Alvarez.

Aprendices

Se necesitan en el almacén de muebles de Alcalde, Duque de la Victoria, 19.

Plais de cordero

Se compran en la fábrica de guantes de la calle de los Pisones (camino de Cardañadijo).

Se vende

una vaca de raza lechera, que parará del 10 al 20 de este mes. Dirigirse á Arsenio Nebreda en Los Balbases.

Parro mestizo

Se vende, muy apropiado para guardar huerta ó casa de campo. Informas: Juan Pérez, Casa-blanca, carretera de Santander.

Arbericultor

Se halla en esta población el antiguo y acreditado Juan Paciencia, con su inmenso y variado surtido en frutas de todas clases, procedentes de sus extensos viveros de Sabiñán (Zaragoza). Pedir catálogos gratis.

Ama de cría

Se ofrece, casada, con abundante leche. Informará Andrés Casado, en Nebreda, partido de Lerma.

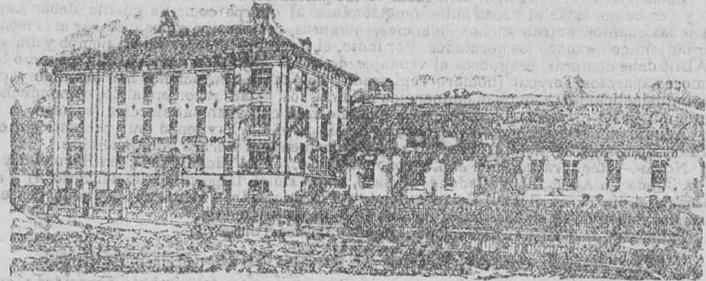
Se venden

tres caballos sementales, dos burros garrones, dos burras de seis años, una yegua preñada y dos novillas de raza holandesa. Para tratar con Nicasio Martínez, en Pampliega.

Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63.

Pedir reglamento y folleto de propaganda.-Util y gratis

Sanatorio quirúrgico del doctor Madraza. -- SANTANDER
Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diagnósticos y los tratamientos que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Agua Mineral Natural
PURGANTE
nuevos manantiales en
LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida V. la botella de una dosis.--Oficinas: Montera, 29.--MADRID

38, Lain-Calvo, 38 = Modern Garage = Teléfono núm. 108
-- BURGOS --

Automóviles Chenard & Walker.

Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 a 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS

SILENCIOSOS

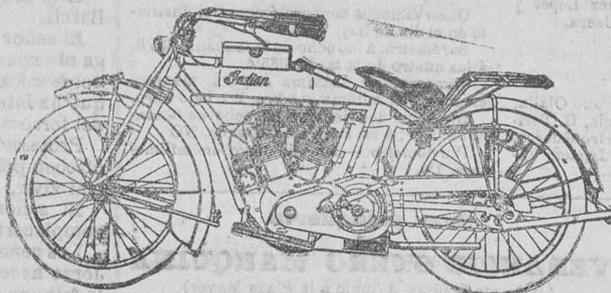
POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS

Y
BICICLETAS

DE
VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.



STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTADO A FUEGO
FINZAS DE RECAMBIO
Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS,
ACEITES,
GRASAS, ETC., ETC.

Motocicletas INDIAN.--La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendee Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico ó indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS

Hacen falta

representantes con buenas referencias para la venta de productos agrícolas en todos los pueblos de la provincia. Detalles:

Lucas Bermejo.-Logroño.



PUNTOS DE VENTA

D. Justo Martínez, Plaza Mayor; don José Sáiz, Santander, 1; D. Vicente González, Plaza Mayor, 12; D. Eugenio Dorao, Plaza Mayor, 11; D. Vicente Pereda, Plaza Mayor, 3; D. Cesar Villanueva, Plaza Mayor, 13; Sres. Hernán y Martínez, Plaza Mayor, 14; D. Francisco Lomas, Plaza Mayor, 5; D. Raimundo Martínez Caño, Espolón, 20.

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.--Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta é Hijos
Valentín Calderón, 40, Palencia
Se remiten catálogos generales á quien lo solicite.

Se admiten

anuncios en el vestíbulo del Salón Parisiano, á precios económicos.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico-Especialista

VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS

Tratamientos eléctricos por Electrodo Vacuo en todas formas, Rayos X, Radiografías, Radioscopias, Radioterapia, Corrientes de alta frecuencia, D'Arsonvalización, Autocondensación, Diatermia, Fulguración, Cauterización, Inhalaciones de Ozono, Efluviación

CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE TRES A CUATRO

María de Molina, número 3.--VALLADOLID.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montados con los adelantos más modernos

Enrique Martínez

LAIN CALVO, 12, BURGOS.

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieve, dorados y todo lo concerniente al arte.

Preios económicos.

Taller de encuadernación

DE E. JESÚS PEREDA

SUCESOR DE MEJOR CASADO.

Calle de Lain-Calvo, núm. 50 (local que ocupaba la encuadernación de Isaías Bermejo)

-- Burgos --

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Preios económicos.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentes núm. 27.791) del ortopédico hernólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Ullandiga (Zamora)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.--Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años no montaba.

Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autoriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLMA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarle sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y son arrojado á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de D. Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid, recibirá en BURGOS los días 18 y 19 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, y en Vitoria el día 20, en el HOTEL PALLARES.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 27, psal.

Carburo de Calole marca «Corcubión»

Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao